



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00448197- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Artes en su Resolución HCD 4/2020 solicita se renueve la designación por concurso del Prof. Claudio Gustavo BAZÁN, Leg. 35170;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 149/152 del orden 3, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 4 y 5 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 4/2020 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Claudio Gustavo BAZÁN, Leg. 35170, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en la Cátedra Audioperceptiva II con atención de Audioperceptiva III y funciones de Profesor Adjunto en Composición III, del Departamento Académico de Música, a partir del 18 de octubre de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

m